

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 102 Martes 31 de mayo de 2016 Pág. 6854

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5841 COMUNIDAD DE USUARIOS MARINA DEL ESTE, S.L.

Los Administradores Mancomunados convocan a los socios de la mercantil, a la Junta General Ordinaria, de acuerdo con los Estatutos, que tendrá lugar en Almuñécar (Granada), Urb. Abencerrajes III, bajo, para el próximo día 27 de junio a las 12:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la Gestión Social.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015, así como resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los socios el derecho que disponen a su favor a solicitar el envío o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Almuñécar, 24 de mayo de 2016.- Los Administradores Mancomunados, Manuel Antonio Lombardo Eiro y Luis Alberto Lombardo Eiro.

ID: A160031602-1